

LUNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-9804 *Información pública de solicitud de licencia de consulta odontológica con rayos X en la calle Calvo Sotelo 23, entresuelo. Expediente 29756/2016.*

Doña María Elena Arteché García ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de consulta odontológica con rayos X, a emplazar en la calle Calvo Sotelo, nº 23 - Entlo. En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 18 de agosto de 2016.

El concejal delegado (ilegible)

[2016/9804](#)

CVE-2016-9804